

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

CONTENIDO PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS 2022

Miles de \$

1.- Operación – Personal, Bienes y Servicios 56.702.979

Esta línea de Gastos de Operación se presenta con un incremento de 0.4%, producto de una compensación entre mayores gastos de personal y un ajuste a la baja de Gastos en Consumos.

Los gastos de personal alcanzan los **\$ 45.728 millones**, permiten financiar la dotación y honorarios autorizados en el año 2021 más 4 funcionarios para reforzar la operación en regiones, equivalentes a 1.159 funcionarios y 804 honorarios.

Se considera, con variaciones mínimas, un nivel de continuidad en las glosas de horas extras, viáticos nacionales, viáticos en exterior y funciones críticas.

Los gastos de consumo ascienden a **\$ 10.975 millones**, equivalentes a un 96,7% del gasto consignado en la ley 2021.

Con lo anterior, en general se puede señalar que se financian niveles básicos de gasto, necesarios para mantener la actividad regular de los programas del Ministerio, sin considerar nuevos estudios o mejoras en los sistemas informáticos.

2.- Fiscalización y Regulación 1.267.556

Esta línea programática incluye diversos tipos de gastos. los que se detallan como sigue:

2.2- Transferencias 68.771

Incluye los gastos permanentes destinados a Transferencias Atención de Reclamos SERNAC y Aporte a Organismos Internacionales

2.3.- Pago IVA – Operación 151.480

Principalmente a la entrega se servicios de homologación de vehículos del laboratorio 3CV.

2.4- Equipamiento 1.047.305

En lo principal, se consideran 4 opacímetros para laboratorio 3CV, imprescindibles para su actividad productiva, por \$ 48 Mill.

La renovación mínima de equipos informáticos y de licencias necesarias para la operación, por \$ 999 Mill.

Miles de \$

3.- Iniciativas de Inversión		<u>39.795.543</u>
Programa Transantiago	26.759.389	
UOCT	11.003.501	
SECTRA	2.032.653	

El gasto en Estudios y Proyectos de los programas Transantiago, UOCT, SECTRA, están asociados exclusivamente a los arrastres de las iniciativas de inversión identificadas durante el año 2021.

4. PROGRAMA DE SUBSIDIOS **1.021.743.418**

4.1.- Subsidio al Transp. Regional–Zonas Aisladas (Carga) **17.004.795**

El año 2022, el gasto se mantiene con el objeto de asegurar la cobertura de subsidios vigentes al transporte en zonas aisladas (principalmente carga menor).

4.2.- Subsidio al Sistema Transantiago **699.994.426**

Se incluyen los montos que dispone la ley N° 20.378, y la estimación para el subsidio a la tarifa del Adulto Mayor, en un nivel de continuidad respecto del año 2021.

Subsidio Permanente	249.435.574
Subsidio Transitorio - Aporte Especial	236.307.385
Subsidio Aporte Especial – Adicional	160.869.494
Rebaja Tarifa Adulto Mayor – Transantiago	53.381.973

4.3.- Subsidio al Transporte Regional- Fondo Espejo **249.435.574**

En relación con el Subsidio Espejo, destinado al Transporte Público de Regiones, corresponde al equivalente a la línea del Subsidio Permanente del Transantiago.

Esta línea de Subsidios, de acuerdo a la mencionada ley, permite el financiamiento de varios tipos de gastos, esto es; Subsidio a Tarifas; , Iniciativas de Inversión; Transferencias a Empresas Filiales de EFE y; se incorpora a este fondo espejo, desde el año 2021, la cobertura del subsidio a la Tarifa del Adulto Mayor. En la medida que este conjunto de usos, son menores al monto dispuesto por ley, ésta misma normativa dispone que el excedente se transfiera al **Programa FAR** del Tesoro Público, para incrementar el financiamiento de las transferencias a los Gores.

Respecto de esta última transferencia, para el año 2022, esta se reduce en \$ **12.936 millones**, como resultado de financiar principalmente el mayor gasto asociado a la operación de nuevos perímetros de exclusión en varias ciudades.

Miles de \$

4.4.- Subsidios Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones **55.308.623**

Este Fondo consulta recursos para los subsidios comprometidos en los proyectos en ejecución en el año 2021.

Fibra Óptica Nacional – FON	28.619.833
Fibra Óptica Complejos Fronterizos	6.681.600
Ampliación WIFI ChileGob	3.149.847
Gestión Banda Ancha Escuelas + gastos de operación del Fondo	967.931
Conectividad Escuelas – Transferencia MINEDUC	15.889.412

Los recursos para el Fondo en el año 2022 se incrementan respecto del 2021, en un monto neto de \$ **18.286.371 Miles**, principalmente asociado al tercer año de ejecución del proyecto FON. De igual forma, la transferencia del MINEDUC se aumenta en \$ **7.502.150 Miles**, para mejorar la calidad del servicio de conexión en las escuelas, y finalmente se incorporan recursos asociados al primer año de ejecución del proyecto Fibra Óptica en Complejos Fronterizos, cuyas licitaciones quedan resueltas el año 2021.

5.- Otros Gastos **464.348**

Contiene una estimación de desembolsos varios; a saber; Deuda Flotante, Saldo de Caja, Anticipos a Contratistas, e Íntegros al Fisco asociado a reembolsos por licencias médicas. En el año 2022, no se contemplan Anticipos de los proyectos del Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones.

6.- Presupuesto FET -COVID-19 **9.046.243**

Por su parte el financiamiento del Fondo-**FET** presenta recursos para iniciativas de arrastre, asociadas principalmente a proyectos de conservación de infraestructura menor a nivel nacional del programa de Subsidios (\$ **5.204 millones**). Los recursos restantes están destinados mayoritariamente a habilitación y reposición de semáforos en la UOCT y 22 iniciativas en SECTRA.